

# EL COMBATE

SEMANARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN BÉJAR: Un mes, 0'25 ptas.—Un trimestre 0'75 id.  
EN EL RESTO DE ESPAÑA: Un trimestre 1 pta.  
Número suelto 5 céntimos.—Atrasado 10.  
Comunicados, anuncios y reclamos á precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

No se devuelven los  
originales  
publíquense ó no.

## ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia diríjase al director-propietario,  
Plaza Mayor 11.  
Dirección telegráfica: "COMBATE"

## EL SERVICIO OBLIGATORIO

Pronto, muy pronto tendremos aprobada en el Senado, la famosa ley tan pregonada y cacareada por Canalejas, cuando hacía oposición á la presidencia del Consejo.

El célebre don José prometió al pueblo, no una sino mil veces, esta justa y lógica ley que nos iguala á todos, lo mismo á ricos que á pobres, á chicos que á medianos.

Todos, absolutamente todos los ciudadanos tienen el deber moral y material de contribuir á la defensa de la Patria, siendo inhumano é injusto que los hijos de los ricos se queden en casa mientras los de los pobres derraman su sangre en los campos de batalla.

Esto decía don Pepe, cuando veía alejarse de sus manos la codiciada Presidencia y cuando no contaba con media docena de diputados.

En aquel entonces, necesitaba hacer cartel y ambiente para llegar á convertir en realidades los sueños dorados de toda su vida.

Canalejas, por su historia, por su radicalismo y por sus cálidos y liberales discursos, fué una esperanza para el pobre pueblo que gemía bajo el yugo de Cierva y Maura.

La multitud aclamó y recibió con muestras de júbilo su exaltación al Poder creyendo que los hombres saben cumplir sus palabras.

Pero ahí le tienen ustedes claudicando de sus ideales, de sus discursos, de su historia política y de las promesas hechas á las masas.

El servicio militar obligatorio no será un hecho, porque á él se oponen los plutócratas del Senado; se votará una ley así llamada, pero, con tales excepciones y enmiendas, que continuaremos como hasta aquí, es decir, los ricos se quedarán en casa y los pobres serán los que expongan sus vidas cuando peligre la Patria.

¡Y á esto llaman los liberales hacer labor democrática!...

H.

## ACTOS HERÓICOS

### Ciencia y altruismo

En Jersey-City, ocurrió hace varios

días una lamentable desgracia. Un obrero de una fábrica cayó en una barrica de alquitrán, de donde fué extraído con extensas y graves quemaduras en la cara, en el pecho y en el vientre, sobre todo en el costado derecho, en el que había una total destrucción de tejidos, mostrándose las costillas al descubierto.

Conducido al hospital, los médicos apreciaron la gravedad de su estado, opinando que solo la aplicación de varios injertos cutáneos podría salvarlo. La situación de extenuación del enfermo impedía pensar en que su propia piel, sirviese para realizar dicha transplantación, siendo necesario hacer una *heteroplástia*, es decir, contar con alguna persona que ofreciese su piel sana para salvar al obrero, cuyo fin se avecinaba.

Un periodista que tuvo noticia del suceso se ofreció á dar publicidad del hecho en su periódico, por si su conocimiento despertaba los caritativos sentimientos de algún lector.

—Lo dudo—respondió el director del hospital,—malos son los tiempos para arranques de altruismo y caridad. ¡Pero, en fin, hágalo usted!

Al día siguiente de publicada la noticia, se presentaron en el hospital, dos médicos jóvenes ofreciéndose á someterse á la operación salvadora.

Casi al mismo tiempo, cinco enfermeras se presentaban á lo mismo.

Los cirujanos sin pérdida de momento, se dispusieron á la operación, y aún no se habían acabado las manipulaciones preliminares cuando se presentaron en la sala de cirugía otros dos médicos mostrando sus brazos desnudos para que se arrancasen de ellos los trozos de piel necesarios.

El cirujano propuso una solución con objeto de aceptar el heroico ofrecimiento de todos.

Como las pérdidas de substancia del herido eran muchas y en diversas regiones, pudiera muy bien cubrirse cada una de ellas con la piel de las distintas personas que á ello se prestaban.

Todos querían ser el primero. Las tijeras y el bisturí, cortaron y disecaron la piel del brazo del médico más joven, que cubrió en el acto la extensa herida del costado del obrero.

Este miraba emocionado á sus salvadores y apretando con fuerza la mano del que le había cedido su piel, la cubrió de lágrimas y besos.

La operación siguió realizándose; un silencio religioso, de unción sublime rei-

naba en la sala; ni un grito, ni una queja salía de los labios de aquellos héroes que se dejaban mutilar sus carnes para salvar al prójimo.

El obrero contempló al poco tiempo su cuerpo cubierto por retazos de piel ajena, y el cirujano, señalando á los médicos y enfermeras, dijo al paciente:

—Ahí tienes tus salvadores. A expensas de su propio cuerpo, he podido reconstituir el tuyo, destrozado por las quemaduras.

El obrero de Jersey City, ha empezado á mejorar notablemente, y será una vida salvada gracias á los que han sentido el amor al prójimo en la intensidad del heroísmo.

## De la instrucción del obrero y de la educación en general

Es un asunto tan debatido este de la instrucción, que no se qué pudiera yo decir sobre ello que no haya sido ya dicho con anterioridad por otras plumas más autorizadas que la mía.

Es evidente que en España hay más valor que instrucción.

Buscad en España heroísmo y abnegación y no tendreis necesidad de profundizar mucho para hallarlo, como tampoco es menester escudriñar demasiado para encontrar infinidad de analfabetos.

El obrero español se educa en general de manera muy deficiente.

Apenas si tiene fuerzas el chiquillo para mover una tabla ó la niña para soplar una plancha, y ya han de comenzar á ganarse el pan.

A esto contribuye, por una parte, la falta de recursos con que los padres cuentan, y por otra, el bajo concepto que en España tenemos de los asuntos más primordiales de lo que en sí encierra la ilustración.

¡No saben los padres que envían á sus hijos á un taller sin haber llegado á la adolescencia, el perjuicio que les causan!

Esto les obliga al contacto con hombres que han llegado á la pubertad y que como tales no se recatan de tratar asuntos de cierta índole delante de ellos y hasta de contar su vida íntima, ya que no les inciten á imitarles.

Moralmente conceptúo yo á los padres responsables indirectos, en algunos casos, de estos males en los hijos y directamente en la generalidad de ellos.

A las madres las quiero hacer también responsables materiales de lo mismo con respecto á las niñas.

Es tan necesaria la instrucción en la mujer que sin ella creo difícil, si no imposible, la regeneración del proletariado.

Analfabetas en su generalidad no pueden completar la educación de sus hijos facilitándolos los más rudimentarios conocimientos en la lectura y escritura, teniendo por esa causa que enviarlos á las escuelas de párvulos, de donde después de dos años de ir y venir salen con pocos más conocimientos que los que llevaron.

No obstante lo anteriormente expuesto, la madre puede hacer mucho por la educación de sus hijos.

Este es para mí su principal deber é ineludible obligación; pero si reparamos en los pequeñuelos que se pasan en el arroyo la mayor parte del día, creo que la generalidad de ellas no lo cumplen ni medianamente.

No se recatan estos niños de hacer alarde de sus inclinaciones para lo sucesivo, malas por lo general, y si de sus juegos se trata, debido á su nula ilustración, nada les importa molestar á las personas mayores si con ello consiguen su objeto de divertirse.

En sucesivos escritos os expondré mi criterio acerca de estos problemas que yo conceptúo de capital interés para la regeneración de nuestra Patria.

B.

## Definición de la mujer

(SONETO)

Oasis del desierto abrasador,  
nube sutil de incienso y azahar,  
néctar embriagador al paladar,  
capullo abierto al soplo del amor.

Bálsamo á las heridas del dolor,  
ángel en el recinto del hogar,  
de los héroes el hada tutelar  
y el numen del artista inspirador.

Cáliz de oro rebosando hiel,  
genio del mal ingerto en serafín,  
serpiente que se enrosea al corazón,  
nueva torre gigante de Babel,  
sepulcro entre las flores de un jardín,  
jeroglífico en fin sin solución.

X.

## PELÍCULAS

PAISAJE Y AMOR

Para "El Combate"

Cae el crepúsculo, como visión fantástica que se obscurece entre las sombras de una noche invernal, y en el sombrío bosque musitan sentida elegía al amor que muere las susurrantes hojas, impelidas por furioso vendaval.

Una campana lanza á los aires metálicos sonidos. Tañe por un difunto, y sus notas vibradoras, que el viento eleva á través de las montañas, tienen algo de ayes apocalípticos.

Todo es dolor.

Los perfumes silvestres de árboles centenarios flotan sobre el ambiente, y animan el pulmón enfermo, con el rico aroma del canchales y del tomillo.

La salud nos sonríe desde la elevada torre en que se cobija; pero la umbría yace en dulce quietud y nadie turba su tranquilidad en la noche que se acerca.

¿Nadie?

En el senderillo suenan pasos silenciosos. Alguien aparece...

Amantes son que se quieren, porque se buscan, y arrullos locos zigzaguean en sus dos almas...

Todo es amor.

El bosque majestuoso preside la ventura de gozo inenarrable. Los dos amantes se juntan más y más; unen sus pechos; estrechan las manos y, en ardientes ansias de placer, rompe la monotonía del paisaje el dulce chasquido de un beso...

Todo es alegría.

Ya la luna brilla en la bóveda celeste y su refulgente disco tiene emanaciones de poesía bohemia. El Dolor, el Amor y la Alegría cantan en el paisaje callado la pulsación del vivir, y la Naturaleza junta sus ramificaciones en el beso decidido de dos amantes...

VILALICO.

## LECCIONES

### COMO SE EDUCAN LAS HIJAS

Un periódico americano abrió entre los suscriptores un concurso, cuyo premio se adjudicaría al que diera la mejor respuesta á la pregunta: «¿Qué haremos con nuestras hijas?»

La respuesta que mereció el premio fué ésta:

«En primer lugar darle una buena y completa educación y una sólida instrucción elemental. Enseñarles después á coser, lavar, planchar, hacer calceta, bordar y hacerse los vestidos, así como guisar y ser reposteras.

Decirles que un duro tiene 500 céntimos de peseta, y que para economizar es preciso gastar menos de lo que se tiene; de lo contrario, se va á la indigencia y á la miseria. Enseñarles que un vestido de lana pagado, vale más que uno de seda cuyo importe se deba ó pague á plazos.

Que aprendan á comprar, á hacer la cuenta de la cocina y á dirigir los quehaceres de la casa.

Hacerles comprender que un honrado trabajador, en mangas de camisa, vale más que una docena de petrimetros imbéciles y vanidosos.

Después de conseguir todo esto, se les puede enseñar el piano, la pintura, etc., pero teniendo presente que estas artes, son muy secundarias en la educación.

Enseñarles á despreciar las vanidades y á odiar el disimulo y la mentira, y cuando llegue el momento de casarlas, hacerles comprender que la felicidad en la familia dependerá, más que de la fortuna, ó de la posición social, de su carácter y de sus cualidades morales.»

## AYUNTAMIENTO

SESIÓN DEL DÍA 8 DE DICIEMBRE DE 1910

Dió principio la sesión bajo la presidencia del primer alcalde don Pedro González Bolívar y con la asistencia de los concejales señores Izquierdo, Gorzo, Lozano, González Gosálvez, Benito Jiménez, Rodríguez García, Valle, García Bonilla, Rodríguez Huertas y González Benito.

Leida el acta de la sesión anterior fué aprobada.

### Despacho ordinario

Informe denegando la petición hecha por el vecino Juan Hernández Sánchez, por considerar que en las mismas condiciones que el peticionario se encuentran un sinnúmero de

vecinos á los cuales tendría que socorrerse. Se aprueba.

### Comisiones

Hacienda propone y se acuerda por venir así, aumentar en medio céntimo el kilo de leche por introducción, en lugar de uno y medio céntimos que pagaba hasta aquí y de cuya fracción sale las más de las veces perjudicado el introductor en ciertas cantidades en las que dicho número no es divisible.

Que respecto al nombramiento de peritos para tasar el valor del armario destinado al hospital, esta comisión nombró el suyo y su tasación por dicho mueble fué de setenta y cinco pesetas y los otros dos peritos nombrados para el mismo efecto por las comisiones de Policía é Instrucción, aprecian el valor del mueble en cantidades que se diferencian notablemente de la apreciada por el perito que nombró la comisión de Hacienda.

Policía dice que á instancia de los tablajeros ha girado una visita al matadero de reses para ver las obras que se hacen necesarias en dicho edificio.

El presidente de la comisión de Hacienda contesta al señor Gorzo para manifestarle que, por una parte, no es la época actual apropiada para hacer obras, y por otra no consentirlo tampoco el estado del erario municipal, por lo cual le ruega haga un estudio de las obras necesarias y un presupuesto de las mismas para que en el mes de Abril ó Mayo se realicen, por ser entonces más factible el hacerlo.

Contesta el presidente de Policía que son atendibles las razones expuestas por el señor Izquierdo, pero que por el momento podían hacerse algunos pequeños reparos, añadiendo el señor González Bolívar que en la época acordada se hagan las obras en debida forma prescindiendo ahora de arreglos pequeños.

El presidente de Policía comunica haber verificado una visita al cuartel para ver si en los pabellones situados en la parte alta del edificio podían instalarse las dependencias que solicitó en sesiones anteriores el jefe de este destacamento y no siendo posible se conceden á tal fin los lugares contiguos á los salones del Municipio, acordando llevar á cabo algunas obras de escasa importancia en referidos locales.

Instrucción da cuenta de haber solucionado la cuestión habida entre la directora de la escuela de niñas de la Corredera y las auxiliares de la misma, en unión de la comisión correspondiente.

Interviene el señor Rodríguez García para hacer constar que él pertenece á dicha comisión y nada sabía del particular.

El señor Lozano contesta que no dió conocimiento de ello al señor Rodríguez García porque ya en otros asuntos le había citado como individuo que es de la comisión y no había acudido.

Cíteme su señoría siquiera una vez que lo que dice haya ocurrido, y el señor Lozano se sale por la tangente diciendo que no recuerda, y, sin duda, no encontrando una contestación más categórica arguye que si no le dió cuenta en este asunto fué porque en el Municipio se le tiene retirada la confianza.

¿Por quién? No creemos sea por usted, señor Lozano, que es concejal *per accidens*, mientras que el señor Rodríguez García lo es por crecida y honrosísima votación.

Sépalos de una vez señor Lozano, por si no lo recuerda, que el señor Rodríguez García fué al Municipio llevado por el pueblo en renida lucha y no por el partido.

Por el cargo que ostenta usted, señor Lozano, como presidente de la comisión de Instrucción, está obligado á responder cortés y categóricamente á las interpelaciones que se le dirijan y no salirse siempre con evasivas y exabruptos que sientan mal, unidos al decoroso cargo que le está encomendado y que pueden ocasionarle un serio disgusto, apesar de la oportuna intervención del presidente al echar el capote, pues alguna vez resultará malo el quite.

El alcalde corta esta digresión diciendo que las palabras proferidas por el señor Lo-

zано no constarán en acta y quedan por lo tanto retiradas.

Quiéren intervenir algunos amigos del señor Rodríguez García en el debate para pedir explicaciones al señor Lozano, ordenando el presidente que se dé por terminado el asunto.

Pregunta el síndico, señor Rodríguez Huertas, qué ocurrió en el despacho del señor Lozano respecto al asunto de la directora y auxiliares de la escuela de niñas de la Corredera, pues es del dominio público, contestando el señor Lozano que es de carácter particular la cuestión, por lo que estima conveniente no darlo á conocer.

Como verán nuestros lectores, el señor Lozano, con su bonito sistema de dar solución á los asuntos de su competencia, nada les podemos comunicar del caso que nos ocupa y del acuerdo que haya tomado en la cuestión.

Es necesario hacerle entender que no estamos dispuestos á consentir que ejerza de Juan Palomo y que al Ayuntamiento se va á dar cuenta al pueblo de las cuestiones que puedan interesarle.

Esperamos que este asunto se ponga en claro sin frases que den origen á incidentes desagradables, y, en caso de no ser complacidos en nuestra petición, prometemos á nuestros lectores informarles ayudados por los rumores que de público hemos recogido.

Por otra parte, no han de faltarle recursos al presidente de la comisión de Instrucción para exponer los hechos con claridad, sin herir la susceptibilidad de las partes litigantes, y así cumple también con el pueblo que desea intervenir en una cuestión de tan vital interés como es la de la enseñanza.

El señor Gorzo dice que ha celebrado una entrevista con el ingeniero de ferrocarriles, el cual, enterado de la obra solicitada por el Municipio á la bajada del río, consultará con la Superioridad y desde Salamanca enviará contestación.

Benito Jiménez denuncia varias paredes situadas en el camino que conduce á las fábricas de Picozos y que con el temporal reinante constituyen un peligro para los que por allí transitan.

Se acuerda que el señor Gorzo, en unión del maestro de obras giraran una visita de inspección.

El señor Valle también denuncia una pared de la calleja denominada del Balcón de la Médica.

El señor Izquierdo pide al presidente señor Bolívar, se entere en qué estado se encuentra el estudio del trozo de carretera que parte de la estación y pasando por el Yezgal va á unirse con la de Ciudad-Rodrigo.

El alcalde prometió enterarse.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

## CONTRA LA VIRUELA

1.ª No existe más preservativo de la viruela que la vacuna.

2.ª La inmunidad que la vacuna proporciona, no es más que temporal, perdiéndose generalmente á los seis ó siete años; precisa, pues, revacunarse cada período de seis años.

3.ª Hasta el quinto ó sexto día de la inoculación de la vacuna, no se adquiere la inmunidad para la viruela.

4.ª Por la vacuna humana, se pueden transmitir la sífilis y otras enfermedades dia-tésicas.

5.ª La vacuna animal evita este inconveniente, facilita la renovación del virus y proporciona grandes cantidades del mismo.

6.ª La vacuna humana debe por completo ser desterrada y sustituida por la animal.

7.ª La edad más propicia para la vacunación es la de dos á seis meses.

8.ª La época más favorable para esta operación es la misma todo el año; si acaso, se proscribe los meses de Julio y Agosto.

9.ª En época de epidemia variolosa es de absoluto rigor el empleo de la vacunación y

revacunación de todos los habitantes de la localidad epidemiada, por ser este el medio más seguro y rápido de terminar con aquella enfermedad.

10. Debe desecharse en absoluto como medio inoculable todo producto de revacunación,

11. Debe terminantemente proibirse la vacunación en las piernas, por las complicaciones á que puede dar origen.

12. Para facilitar la desecación de las pústulas vacunales, favoreciendo la formación de las costras, conviene desechar la aplicación de sustancias grasas, como manteca, vaselina, glicerina etcétera, de uso tan frecuente, empleando en su lugar polvos de demartol, xeroformo, ó, en su defecto, de almidón, harina de arroz, fécula de patata, subnitrito de bismuto, etc., etc., que por el contrario, favorecen la terminación de este proceso.

## Ecós de la Semana

La sociedad de socorros mútuos Segunda Humanitaria, celebrará junta general ordinaria el día 18 del corriente, á las nueve y media de la mañana, en el salón de doña Cristeta.

La Junta Directiva espera de los señores socios la más puntual asistencia, por tener que tratar en esta sesión asuntos de vital interés para la sociedad.

Al acto hemos sido atentamente invitados por medio de oficio.

Se encuentra mejorada de la dolencia sufrida, la esposa del concejal señor Valle. De todas veras lo celebramos.

La «Gaceta» ha publicado una real orden disponiendo que los gobernadores civiles informen al Consejo Superior de Emigración de todas las emigraciones que en la provincia de su mando se proyecten, y que por su importancia numérica deban considerarse como colectivas.

En Cantalapiedra falleció el día 2 del corriente mes, nuestro paisano y amigo don Felipe de Guzmán el Bueno y Fernández, á los 75 años de edad.

A su esposa doña Desideria Bueno y demás doliente familia enviamos desde estas columnas el más sentido pésame.

En Becedas (Avila), ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Felisa Morales, hija del acaudalado propietario don Ciriaeo, para el distinguido joven de Puente del Congosto, don Mariano Blázquez, hijo del alcalde de aquel pueblo.

La boda se celebrará en breve.

## ZOTAL

Interesante á los ganaderos, horticultores y veterinarios

Desinfección poderosa de habitaciones de enfermos, cuadras, establos y urinarios. Cura rápida de las enfermedades del ganado y árboles frutales.

De venta en las droguerías de Lucía Jiménez, Manuel Anaya y Juan Silva, y en la farmacia de Rodríguez Zúñiga.

DEPÓSITO PARA TODA ESPAÑA

J. TEJERA.—Sevilla

Como ya anunciamos en nuestro número anterior, mañana, á las ocho y media, celebrará junta general ordinaria, en el Centro obrero textil, la sociedad de socorros mútuos Tercera de Artistas.

Por orden de la Superioridad marchará

esta noche hacia León, en el tren de las siete, la fuerza del Regimiento de Burgos que guardaba esta plaza.

En su reemplazo vuelven dos compañías del Regimiento de Toledo que prestaban sus servicios en Ciudad-Rodrigo.

Con objeto de pasar al lado de sus familias las próximas Pascuas de Navidad, han llegado de Salamanca los aventajados alumnos de la Facultad de Medicina don Valentín Rodríguez Zúñiga y don Marino Asensio.

Sean bien venidos.

Los cuadernos 14 y 15 del «Atlas Pedagógico de España» que han llegado á esta redacción, y que publica la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona, corresponden respectivamente á las provincias de Alava y Gerona, conteniendo cada uno el mapa de la provincia en colores para que á simple vista resalten los límites de cada partido judicial; en él van marcadas las poblaciones, montañas, ríos y vías de comunicación, resultando un mapa completo para que pueda servir de modelo á las personas que para sus estudios hagan uso de dicho «Atlas».

Además, á cada cuaderno acompañan cuatro hojas en negro; una que corresponde á los partidos judiciales con la inicial de los Ayuntamientos, otra lo mismo que la anterior, pero sin inicial, y las dos restantes corresponden, una á la orografía ó hidrografía y la otra á las vías de comunicación, ó sea á los ferrocarriles y carreteras.

Con el empleo de dichos cuadernos se puede aprender con rapidez y facilidad la Geografía; pues con el uso de las hojas números 3, 4 y 5, que son mudas, queda grabado en la imaginación el punto que ocupa cada pueblo, curso de los ríos y de las montañas y el trazado de las vías de comunicación; por este motivo son muchísimas las escuelas, institutos y colegios de primera y segunda enseñanza que han adoptado este «Atlas Pedagógico».

El precio de cada cuaderno es de cincuenta céntimos de peseta.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor, Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

TALLER DE EBANISTERÍA

—DE—

Venancio Grisóstomo

CALLE DE COLÓN JUNTO AL CAÑO SOSO

BÉJAR

En este taller se construyen toda clase de muebles de lujo, y muebles económicos para la clase obrera.

Especialidad en tapizado de sillerías.

Formalidad y prontitud en los encargos

LIBRERÍA, PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Primera casa en juguetería, bisutería, artículos para dibujo, pintura y fotografía.

Corresponsal exclusivo de la inimitable «Lámpara Osram», inglesa, á precios sumamente económicos.

CAJAS DE BETÚN SERVUS

PARA LIMPIAR CALZADO

Á 1'50 PESETAS DOCENA

Visita la casa ENRIQUEZ

y os convencereis que no hay ninguna que compita ni en géneros ni en precios.

BÉJAR.—Est. Tip. de S. Sánchez.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

La casa de **MANUEL LÓPEZ ORTEGA** de Madrid  
Apartado 171 de Correos

Ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos caucho, (la más importante fábrica de España). También ofrece su nueva fabricación de rótulos en hierro esmaltado y envía á todo el que remita 1'50 pes. as una placa de muestra de 20 centímetros por 5, con una palabra ó nombre tal como *Caja, Precio fijo, Retele, Secretaría, Escritorio*, etc.  
Por 3 pesetas se envía certificado un sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para lacre, plum., y lápiz, el mejor aparato para el bolsillo, y visitando Madrid ofrece sus despachos y talleres:

Pídanse catálogos y muestras al corresponsal en ésta **Mariano Izquierdo**  
Encomienda, 20, dup., Mayor, 70, Victoria, 12 y Teruel, 10

Disponible

Disponible

**BEJAR**  
PINTORESCO  
E INDUSTRIAL

Así se titulará un precioso Album de fotografías que muy en breve publicará la Ferretería "Daniel R. Arias" y que será la primera guía de Béjar y de sus alrededores

**INDUSTRIALES, COMERCIANTES BEJARANOS**

Si queréis prosperar en vuestros negocios; si queréis que este ALBUM dé una ida completa de la importancia de Béjar; si queréis fomentar la atracción de forasteros á este pueblo. **Anuncios en él.**  
**Se ha fijado una tarifa muy económica** y la Ferretería DANIEL R. ARIAS es suficiente garantía de que serán artísticos, positivos y atrayentes vuestros anuncios.

*Se admiten anuncios*

*á precios económicos*

**LA MADRILEÑA**

Esta magnífica finca, enclavada en el Castañar de esta ciudad, se vende ó arrienda por módico precio.

Tiene una extensa huerta y un precioso jardín, y la casa está amueblada con gusto.

Dirigirse á Antonio Alvarez, Palomares de Béjar.

Disponible

Disponible

**Unión Alcohólica Española**

Alcohol desnaturalizado marca SOL en botellas precintadas de medio y un litro, á 0'55 y 1 peseta (sin envase).

AGUA COLONIA extrafina en frascos de 1 litro á 2 pesetas.

ÚNICO DEPÓSITO

Farmacia de Rodríguez Zúñiga

MAYOR, NÚM. 21, BÉJAR

**SE VENDE**

Vino tinto superior á 6'25 pesetas cántaro; blanco, seco y dulce, 7 y 7'25 pesetas cántaro.

Para convencerse de la economía de los precios y la calidad de los vinos, visiten los establecimientos situados en los sitios de Merinas, 24, y calle Mayor, 51.

**Carpintería de Monteserín**

**SE VENDE** en inmejorables condiciones, un surtido de Testón de quin-ce mechas con tumbores de cuatro metros de vuelo en redondo; una carda de igual vuelo con puados nuevos, máquina de tornear y estirar la cinta, y un telar Belga para hilar de 240 husos. El surtido hace de 200 á 300 libras diarias.  
Para tratar con su dueño Erolán Blanco calle del Recreo, núm. 1.